



En **CAROLA MORENA** trabajamos cada día para ser un espacio seguro donde disfrutar plenamente y con todas las garantías de todos nuestros servicios. Así, hemos establecido un estricto protocolo, pionero en sus medidas de protección y seguridad para clientes y trabajadores, que observa escrupulosamente la normativa de las autoridades y que se actualiza continuamente según la evolución de la situación sanitaria.

### **Medidas de seguridad higiénico sanitarias y de protección.**

#### Para clientes y trabajadores:

Garantizamos el aforo y las distancias interpersonales a tenor de la normativa vigente, tanto en los accesos a nuestras instalaciones como en el interior de las mismas.

Exigimos un uso adecuado de las mascarillas higiénicas, así como la obligatoriedad de utilizar gel de solución hidroalcohólica, facilitando el mismo mediante la colocación de dispensadores individuales en todas nuestras instalaciones que así lo requieran.

Ofrecemos test PCR de saliva a nuestros clientes, reservándonos el derecho de exigirlo como condición para el acceso y estancia en nuestras instalaciones cuando los criterios establecidos por las autoridades sanitarias así lo aconsejen.

Todas nuestras zonas comunes cuentan con sistemas de ventilación e higienización continua que garantizan un espacio libre de contaminantes y plenamente seguro para su disfrute.

#### Para el establecimiento:

En **CAROLA MORENA** hemos establecido un protocolo de limpieza propio y adecuado estrictamente a los usos y tipologías de nuestras instalaciones, materiales y enseres, tanto en zonas comunes como de uso exclusivo de nuestro personal.

Nuestros sistemas de climatización, ventilación y desinfección de espacios incluyen medidas pioneras, y así contamos con ventilación de espacios mediante presión positiva y sistemas de monitorización continua de los niveles y calidad del aire en todas nuestras zonas, garantizando su pureza; o la utilización de sistemas de desinfección por luz ultravioleta de onda óptima, respetuosos con el medio ambiente y con una eficaz intensidad germicida en superficies de uso común.

Otras medidas preventivas e higienizantes que forman parte de nuestro protocolo son el uso de termómetros de grupo y detección masiva; alfombras higienizantes de dos fases o ascensores y aseos contactless para garantizar la ausencia de contacto a tenor de las recomendaciones de las autoridades sanitarias en tal sentido.

### **Medidas organizativas.**

Nuestro protocolo contiene un plan organizativo con estrictos procedimientos de actuación de nuestro personal, incluyendo condiciones de trabajo y de prestación de servicios que garanticen la protección y seguridad sanitaria de trabajadores y clientes.

El establecimiento de medidas como el control diario de temperatura obligatorio para nuestro personal, la minimización del contacto, el control de flujos de acceso al puesto de trabajo o la distribución de espacios en la prestación de servicios forman parte de dicho plan y se rige escrupulosamente por las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Por último, nuestro protocolo contempla un programa de información y formación continua para nuestros trabajadores, adecuado y actualizado en cada momento a la evolución de la situación sanitaria.